Your Logo

 HERE

Fecha:

\*

\*

\*

Asunto: Incumplimiento de la Política de No Fumar de su Contrato de Alquiler - 1er. Aviso

Apreciado residente,

La Política de Viviendas sin Humo de RHA entró en vigor el 1 de octubre de 2013. Como se indica en la misma, “los residentes actuales y futuros, empleados, huéspedes y visitantes de las propiedades de RHA tendrán prohibido fumar dentro de los edificios, las áreas comunitarias y todas las unidades o viviendas individuales. Si se descubre que alguno de los residentes, incluyendo miembros de su hogar, huéspedes o visitantes, fuma en las instalaciones de RHA, apartamentos o zonas de las instalaciones de RHA consideradas como espacios sin humo, se determinará que incumple los términos del contrato de alquiler. El incumplimiento de dicho contrato por tres (3) veces consecutivas, se considerará un incumplimiento repetido de los términos materiales del contrato y será motivo de desalojo. Después del primer aviso y cada vez que se incumpla esta política en el apartamento, las áreas comunitarias del edificio o cualquier otra zona propiedad de RHA donde esté prohibido fumar, se cargará en la cuenta del residente una cantidad de $250.00 por gastos de limpieza. (El desecho en lugares inapropiados de colillas de cigarrillos también podría conllevar un recargo por servicios de limpieza)”.

Se ha determinado que usted o sus huéspedes han fumado en su apartamento. Considere este su **1er. aviso.**

Según la enmienda al contrato de alquiler sobre la política de no fumar, “el incumplimiento de esta Enmienda al Contrato de Alquiler otorgará a cada parte todos los derechos y obligaciones incluidas en la misma, además de los derechos y obligaciones incluidas en el Contrato de Alquiler. El incumplimiento material o continuado de esta Enmienda será considerado como incumplimiento material del Contrato de Alquiler y motivo para que el Arrendador cancele el Contrato de Alquiler”.

Si desea ayuda para dejar de fumar, póngase en contacto con su oficina de administración para que le refiera a la entidad adecuada.

Atentamente,

Smoking Cessation programs/assistance:

 American Lung Association : 1-800-548-8252, 1-585-442-4260

 NYS Smoker’s Quiting: 1--866-NY-QUITS [www.nysmokefree.com](http://www.nysmokefree.com)

 American Cancer Society : 1-800-227-2345